

05-11-2012

Comunicado

2012-31

SEMAF convoca huelga el 14 de noviembre

El pasado viernes, SEMAF registró la convocatoria de huelga para todo el personal de conducción de las empresas públicas ferroviarias dependientes del Ministerio de Fomento para el próximo miércoles 14 de noviembre.

Esta convocatoria es coincidente en la fecha con la huelga general convocada por las principales organizaciones sindicales y viene a trasladar al ámbito del personal de conducción ferroviario que presta sus servicios en las empresas públicas ferroviarias dependientes del Ministerio de Fomento, las conclusiones alcanzadas en la Cumbre Social, en la que SEMAF ha participado junto con más de 150 organizaciones sindicales y sociales.

Los motivos de la convocatoria son los siguientes:

- Indefinición del modelo de gestión del ferrocarril contemplado en el programa nacional de reformas 2012-2015.
- Recortes presupuestarios en ferrocarriles contemplados en los PGE para el año 2012.
- Aclaración del alcance y repercusión en condiciones laborales de los ferroviarios del Real Decreto 20/2012 de 13 de junio de 2012.

Por supuesto, además de la repercusión que particularmente, como ferroviarios, tienen para nosotros estos motivos, compartimos aquellos de ámbito general que han motivado la convocatoria de esta huelga general y que nos afectan de manera directa, tanto por nuestra condición de trabajadores, como por la de ciudadanos.

Los ajustes, recortes y reformas que está aplicando el Gobierno de forma unilateral, están minando las bases del estado de bienestar y los derechos sociales, laborales y económicos conquistados tras largos años de lucha y sacrificio y no podemos ni debemos permanecer impasibles ante esta agresión.

Por todo ello, SEMAF entiende que está obligado a luchar una vez más y reclama del colectivo de conducción el máximo respaldo a la convocatoria y su participación en las distintas movilizaciones sociales convocadas por este motivo.